



**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO  
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

Oficio No. SELAP/300/3558/17  
Ciudad de México, a 5 de diciembre de 2017

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA  
DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentes

Por este medio y en alcance al oficio SELAP/300/2623/17 me permito remitir para los fines procedentes, copia del similar número DGV/JDR/1.3.-373/2017 suscrito por la Mtra. Jéssica Duque Roquero, Directora General de Vinculación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como de su anexo, mediante los cuales complementa la respuesta al Punto de Acuerdo por el que se exhorta a esa Dependencia para que garantice las condiciones óptimas de las carreteras federales en el estado de Chiapas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

**El Subsecretario**

**LIC. FELIPE SOLÍS ACERO**

C.c.p.- **Lic. Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación.- Para su superior conocimiento.

**Mtro. Valentín Martínez Garza**, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.

**Mtra. Jéssica Duque Roquero**, Directora General de Vinculación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.- Presente.

**Minutario**

UEL/311

WMG/RCC

**ANEXO**

012343

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN  
SERVICIOS DE ENLACE LEGISLATIVO  
2017 DIC 6 PM 12:58

0002148



**"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"**

**Oficina del C. Secretario  
Dirección General de Vinculación**

SEUDO 3558

DGV/JDR/1.3.-373/2017

Ciudad de México, a 21 de noviembre de 2017

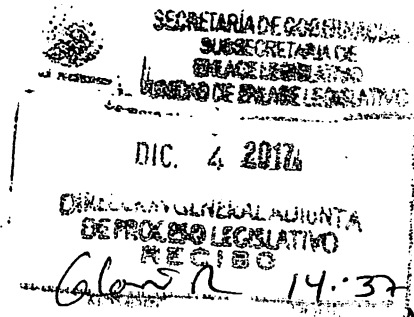
**MTRO. VALENTÍN MARTÍNEZ GARZA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE LEGISLATIVO  
SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO Y ACUERDOS POLÍTICOS  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**

Me refiero al oficio SELAP/UEL/311/1566/17, de 24 de agosto de 2017, mediante el cual comunica el Punto de Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, en sesión celebrada el 23 de agosto del año en curso, cuyo resolutivo primero PRIMERO cito:

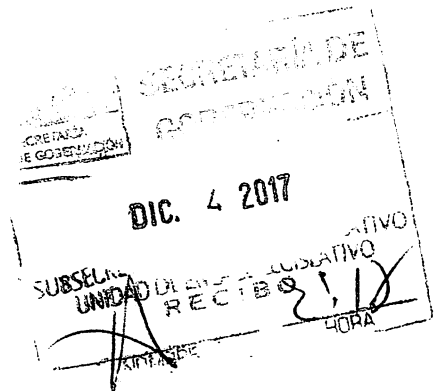
**"PRIMERO.** – La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno Federal, para que a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se garanticen las condiciones óptimas de las carreteras federales en el estado Chiapas, poniendo mayor atención en los tramos carreteros donde se han presentado más percances."

Al respecto, y en alcance al oficio DGV/JDR/1.3.-289/2017, me permito remitir la información que envió la Dirección General de Conservación de Carreteras de esta dependencia, mediante oficio 3.2.202.-562/17, de 9 de noviembre de 2017, que se adjunta al presente para los fines conducentes.

Sin más por el momento, me reitero a sus apreciables órdenes.



A T E N T A M E N T E



**MTRA. JÉSSICA DUQUE ROQUERO  
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACIÓN**

- C.c.p. Lic. Gerardo Ruiz Esparza, Secretario de Comunicaciones y Transportes. - Para su superior conocimiento.
- Mtro. Óscar Callejo Silva, Subsecretario de Infraestructura. - Para su conocimiento.
- Lic. Alejandro Fernández Campillo, Director General de Conservación de Carreteras. - Para su conocimiento.
- Ing. José M. Osio Méndez, Director de Planeación y Evaluación. - Para su conocimiento.

E1020017-299

BVG/NACM

**SCT**

SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES



**SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA**  
Dirección General de Conservación de Carreteras  
Dirección de Planeación y Evaluación

3.2.202.-562/17

Ciudad de México, a 09 de noviembre de 2017

**MTRA. JESSICA DUQUE ROQUERO**  
**DIRECTOR GENERAL DE VINCULACIÓN**  
**PRESENTE**

Me refiero a su similar DGV/JDR/1.3.-213/2017 del pasado 28 de agosto dirigida al C. Subsecretario de Infraestructura, mediante el cual envía el oficio SELAP / UEL / 311 / 1566/17 de fecha 24 de agosto del 2017, mismo que comunica el Punto de Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, en sesión celebrada el 23 de agosto del año en curso, cuyo resolutivo PRIMERO cita:

**"PRIMERO.-** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno Federal, para que a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que se garanticen las condiciones óptimas de las carreteras federales en el estado de Chiapas, poniendo mayor atención en los tramos carreteros donde se han presentado más percances."

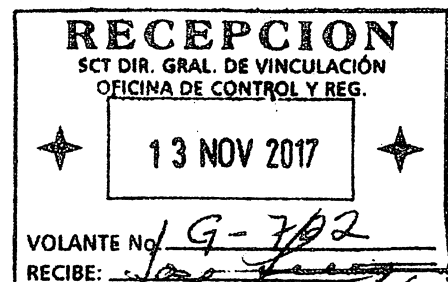
Sobre el particular, se le comunica que por parte de la Dirección General de Conservación de Carreteras durante el presente año, se destinaron 255.9 MDP para la atención de los tramos de la Red Carretera Federal Libre de Peaje en el Estado de Chiapas, de los cuales al 30 de septiembre llevan un avance físico del 79.4 % y un avance financiero del 80.5 %.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

**ING. JOSÉ M. OSIO MÉNDEZ**



- C.c.p. C. Secretaria Particular del C. Secretario del Ramo.- Presente.
- C. Secretario Particular del C. Subsecretario de Infraestructura.- Presente
- C. Director General Adjunto de Conservación de Carreteras.- Presente.
- CC. Directores de Área de la DGCC.- Presente
- Archivo de la Jefatura de la DGCC.- Referencia Pegasus G2000017-157
- Archivo de la Dirección de Planeación y Evaluación